Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0213

Viernes, 6 de noviembre de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Moraleja

EDICTO. R.P.T.: Puesto Arquitecto/a Municipal.

Con fecha 29 de octubre de 2026 por el Ilmo. Ayuntamiento Pleno, se adoptó, entre otros, el siguiente ACUERDO:

.- Aprobar provisionalmente la modificación de la R.P.T. y la Plantilla de Personal del Ayuntamiento de Moraleja para adecuar la plaza de Arquitecto/a Municipal quedando configurado el puesto de Arquitecto/a Municipal con vinculación funcionarial, quedando así recogido en su ficha correspondiente y siendo la forma de provisión mediante oposición o concurso-oposición, incluyéndose el requisito de la habilitación para el ejercicio de la profesión de Arquitecto/a.

Lo que se hace público para general conocimiento sometiendo el presente acuerdo a información pública por plazo de quince días, durante ese plazo los/as interesados/as podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes. Transcurrido dicho plazo, si no se han presentado alegaciones, se entenderá elevado a definitivo este acuerdo de aprobación inicial.

Moraleja, 5 de noviembre de 2026
Julio César Herrero Campo
ALCALDE-PRESIDENTE

CVE: BOP-2026-5181
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es